



Superintendencia  
de Sociedades

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Código:EC-F-003

Fecha: 11 de abril de 2014

Versión 008

Página 1 de 7

1. INFORME N°: 13

PROCESO/DEPENDENCIA  
INTENDENCIA REGIONAL DE BARRANQUILLA

2. FECHA: Junio 9 al 13 de 2014

**3. PROCESO / ACTIVIDAD AUDITADA**

Gestión Estratégica, Gestión Integral, Análisis Financiero y Contable, Actuaciones y Autorizaciones Administrativas, Investigaciones Administrativas, Recuperación Empresarial, Infraestructura Física, Infraestructura y Tecnologías de Información, Liquidación Judicial, Intervención, Gestión Financiera y Contable, Atención al Ciudadano y Gestión Documental desarrollados en la Intendencia Regional de Barranquilla.

**4. EQUIPO AUDITOR:**

Miguel Darío Quintana Sánchez (Líder)  
Eduardo Alfonso Rodríguez Molina

**5. OBJETIVO:**

Constatar que las actividades desarrolladas en la Intendencia Regional de Barranquilla, cumplan con los criterios de auditoria definidos en el plan de auditoria, con el fin de lograr un adecuado funcionamiento de los procesos que allí se manejan y así contribuir a la mejora continua del Sistema de Gestión Integrado y Sistema de Control Interno.

**6. ALCANCE DE LA AUDITORIA:**

Validación y revisión por prueba selectiva y/o muestreo de las actividades que tienen que ver con los procesos de Liquidación Judicial y Recuperación Empresarial, Investigaciones Administrativas, Actuaciones y Autorizaciones Administrativas, Gestión Financiera y Contable y Gestión Documental, desarrollados en la Intendencia Regional de Barranquilla, para el período comprendido entre el 1 de Junio del año 2013 y la fecha de la auditoría.

**7. PERSONAL ENTREVISTADO**

Intendente Regional y funcionarios que participan en el desarrollo de los procesos

**8. ASPECTOS FUERTES:**

1. Se identifica como un aspecto positivo la realización de capacitaciones por parte de los funcionarios de la intendencia en Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y estados financieros en los municipios de Santa Marta, Valledupar y Barranquilla.



Superintendencia  
de Sociedades

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Código:EC-F-003

Fecha: 11 de abril de 2014

Versión 008

Página 2 de 7

1. INFORME N°:13

PROCESO/DEPENDENCIA  
INTENDENCIA REGIONAL DE BARRANQUILLA

2. FECHA: Junio 9 al 13 de 2014

2. En la muestra revisada de expedientes en liquidación Judicial (Expediente No 31840 Bananera la Granja NIT 800154687, Expediente No 51791 López y Vargas Compañía Ltda, Expediente No 69212 Duque Ortega Ltda.), se observó cumplimiento a los términos y acuciosidad en los procesos por parte de los ponentes jurídicos y contables.
3. Se cuenta con un equipo humano comprometido en alcanzar los objetivos de la entidad y el cumplimiento de políticas.

#### 9. OBSERVACIONES

1. Se observó que no se han realizado campañas preventivas de fumigación y de control integral de plagas en cumplimiento del Programa de Seguridad y Salud Ocupacional que generen ambientes sanos y seguros para los funcionarios y visitantes a la sede.
2. Es importante que la Intendencia dentro del programa de Salud Ocupacional de la entidad, cuente con una camilla para atender las emergencias que se puedan presentar al personal trabajador y al público que visite la entidad.

#### 10. HALLAZGOS

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDAD DETECTADA	NORMATIVIDAD					
		NTC 1000	GP	ISO 27001	MECI	REQUISITO INTERNO	LEGALES
Inactividad procesal	1. De una muestra selectiva de 8 expedientes en cobro persuasivo, en el expediente 04-2014-417S <b>Visal Moreno y Sucesores Ltda</b> , no se ha librado mandamiento de pago y ya han transcurrido más de 180 días, igual en el expediente 04-2014-436 se notificó desde el 5 de julio de 2012 y no se encontró más actuaciones, lo que denota una inactividad procesal. En el expediente 04-2014-475, se					Manual de Gestión de Cobro Persuasivo y Coactivo 1. Capítulo Preliminar Cobro	Código de Procedimiento Civil, Artículo 42



Superintendencia  
de Sociedades

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Código:EC-F-003

Fecha: 11 de abril de 2014

Versión 008

Página 3 de 7

1. INFORME N°:13

PROCESO/DEPENDENCIA  
INTENDENCIA REGIONAL DE BARRANQUILLA

2. FECHA: Junio 9 al 13 de 2014

	notificó por edicto el 31 de octubre 2013, no tiene más actuaciones y han transcurrido siete meses.				Persuasivo	
<b>Incumplimiento de términos de notificación.</b>	2. Se evidenció que en el expediente N. 38950 <b>Hotel Barranquilla Plaza S.A.</b> , no se observan los términos de notificación, prueba de ello son los edictos obrantes a folios 1656-1657, donde un acto administrativo que es de septiembre 6 de 2011, se hace edicto en marzo 5 de 2012, es decir 6 meses después se anexan 4 edictos. Y en el expediente N. 66879 <b>Zona de Actividades Logísticas Extra portuarias S.A.</b> , se observó que según los oficios No 630-001128, 630-1129, 630-1130, 630-1131, 630-1132 todos del 27 de junio de 2012, donde se cita a notificar la resolución 630-00045 del 24 de marzo de 2011, o sea 17 meses después.					Código de Procedimiento Civil, Art 42 y Art 68 párrafo 2 y 3 de la ley 1437 de 2011
<b>Constitución de la póliza de manejo de bienes.</b>	3. Se evidenció que en los expedientes No 74850 <b>Neira Herreras Cesar Augusto</b> , en el Expediente N. 75145 <b>Transporte Técnico Ardila</b> y expediente N.74587 <b>Equipos y Maquinaria Bilbao</b> , no se encontró en ninguno de ellos la constitución de la póliza que garantice el manejo de los bienes.  <b>Nota:</b> los promotores son los representantes					Art 32 decreto 962 de 2009

2



Superintendencia  
de Sociedades

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Código: EC-F-003

Fecha: 11 de abril de 2014

Versión 008

Página 4 de 7

1. INFORME N°: 13

PROCESO/DEPENDENCIA  
INTENDENCIA REGIONAL DE BARRANQUILLA

2. FECHA: Junio 9 al 13 de 2014

<p><b>Gestión documental</b></p>	<p>legales.</p> <p>4. Se evidenció en la sala del archivo satélite de la Intendencia regional Barranquilla, 2.000 carpetas oficio, en las cuales se encuentran archivados diferentes documentos de expedientes que maneja la Intendencia, esta información se debe clasificar en carpetas de lomo de Yute con fuelle por colores según el tema así: Revisión, Jurídica, Control y otros tipos (Carpeta Beige de lomo de Yute). Reserva (Carpeta Roja). Visitas "A" y Visitas "B" Carpetas (Naranja) Papeles de Trabajo Carpeta (Azul),</p> <p>Igualmente estas se deben identificar con sus respectivos rótulos, realizar el refoliado consecutivo, incluirle la Carátula impresa del Sistema General de Información de Sociedades SIGS, Control de Archivo de Documentos (Tarjeta de Control de Foliado) y 500 carpetas del proceso persuasivo coactivo par realizarles el mismo trabajo.</p> <p><b>Nota:</b> La Intendencia cuenta con un programa de actualización del archivo el cual ha avanzado en un 60%, con un plan de</p>				<p>Manual de archivo central y archivo de gestión - GDOC-M-001.ver 3 Numeral - Forma de archivar documentos, organización, actualización y apertura de expedientes.</p>	
----------------------------------	---	--	--	--	---	--



Superintendencia  
de Sociedades

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Código:EC-F-003

Fecha: 11 de abril de 2014

Versión 008

Página 5 de 7

1. INFORME N°: 13

PROCESO/DEPENDENCIA  
INTENDENCIA REGIONAL DE BARRANQUILLA

2. FECHA: Junio 9 al 13 de 2014

mejoramiento archivístico implementado por el Intendente Regional y los funcionarios de Gestión Documental, que trabajan el archivo satélite.

Radicación de multas aplicativo STONE

5. Se evidenció que 121 Resoluciones de multas de sociedades que no presentaron estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2012 no han sido radicadas, en el aplicativo STONE, resoluciones que se firmaron desde el 29 de Abril de 2014, se muestran algunas en la tabla siguiente así: se adjunta el listado a la carpeta evidencias papeles de trabajo.

No DE RESOLUCIÓN	FECHA	SOCIEDAD
630-000074	29/04/2014	DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES ALIPAR & COMPAÑIA LIMITADA
630-000075	29/04/2014	ARQUIAGRO Y CIA S. EN C SIMPLE
630-000076	29/04/2014	YEPES RUIZ & CIA S EN C
630-000077	29/04/2014	AYUDAMOS LIMITADA BARRANQUILLA
630-000078	29/04/2014	FÉRRETERIA COSTAVALVULAS LTDA

Manual de Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública - GFIN- M- 002, numerales 3.2.4 Radicación en el sistema STONE

6



Superintendencia  
de Sociedades

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Código: EC-F-003

Fecha: 11 de abril de 2014

Versión 008

Página 6 de 7

1. INFORME N°: 13

PROCESO/DEPENDENCIA  
INTENDENCIA REGIONAL DE BARRANQUILLA

2. FECHA: Junio 9 al 13 de 2014

	630-000079	29/04/2014	TEMPLADO S.A.					
	630-000080	29/04/2014	TALLERES AGROTECNICA S. EN C.					
	630-000081	29/04/2014	TECNOLOGIA MEDICA LIMITADA					
	630-000082	29/04/2014	GUILLERMO DELGADO CAMPO Y CIA S. EN C.					
	630-000083	29/04/2014	ASDAMAR LIMITADA					
<b>Seguridad de la información</b>	6. Se identifica un posible riesgo relacionado con la seguridad en el préstamo de expedientes al público ya que no se cuenta con cámaras de video que registren y dejen evidencia de la actividad en el puesto de consulta del expediente y así garantizar la integridad y seguridad de la información que se suministra en calidad de préstamo.				A.15.2.1 Cumplimiento de las políticas y normas de seguridad.			
<b>Seguimiento y</b>	7. Los indicadores del proceso de Liquidaciones y Reorganización Empresarial relacionados con la gestión de la intendencia. No se están registrando en el formato GC-F-007, situación que se pudo evidenciar el 13 de junio del 2014, cuando el equipo auditor consultó los indicadores del proceso para el año 2013 y 2014 y observó que los indicadores no registran información que			8.2.3 Seguimiento y medición de los procesos, 7.5.1 Literal E),				



Superintendencia  
de Sociedades

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Código: EC-F-003

Fecha: 11 de abril de 2014

Versión 008

Página 7 de 7

1. INFORME N°: 13

PROCESO/DEPENDENCIA  
INTENDENCIA REGIONAL DE BARRANQUILLA

2. FECHA: Junio 9 al 13 de 2014

medición del  
proceso

permite medir el grado de avance y los  
resultados del proceso.

**11. CONCLUSIÓN GENERAL**

Si bien en el proceso auditado se encuentran hallazgos, se determina que el grado de conformidad del sistema cumple en un alto nivel con los criterios evaluados en la auditoria. No obstante, se deben estructurar acciones correctivas que permitan eliminar los hallazgos detectados, y acciones preventivas a las observaciones identificadas, de manera que su implementación contribuya a la mejora continua de los procesos, al mantenimiento del Sistema de Gestión Integrado, al Modelo Estándar de Control Interno y a la gestión Institucional.

**12. FIRMAS:**

FIRMA DEL AUDITOR  
MIGUEL DARIO QUINTANA SANCHEZ  
Auditor Lider

FIRMA  
ARNULFO SUÁREZ PINZÓN  
Jefe Oficina de Control Interno

